PROPUESTA DE GOBIERNO POR EL CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO BARALT DANNY BRACHO

2013-2017

INTRODUCCION

A sabiendas que nuestro municipio siempre ha tenido un auge participativo y protagónico desde la guerra de la emancipación de nuestros pueblos, conllevando a este como primer Municipio Petrolero del estado Zulia, ya que este municipio fue donde exploto el primer pozo petrolero llamado **ZUMAQUE 1**, que todavía está en funcionamiento en el famoso cerro de la estrella, esta es la principal zona de resguardo para la misma, debido a su estratégica posición geográfica la **cual ningún gobernante** a previsto, exento aquellos que participaron en dichas batallas forjadoras de nuestra invalorable libertad, no obstante a todo esto no se le ha dado el verdadero valor a nuestro municipio, sabiendo que estas son tierras de grandeza heroica y llena de toda la historia patriótica del estado Zulia, detallando la participación de nuestra mayor héroes **RAFAEL MARIA BARALT** entre otros, haciendo referencia a todo esto que aún estamos a la vista de todos como un diamante en bruto que ningún gobernante se ha atrevido a cristalizar para posteriormente tallarlo y darle así el verdadero valor, el cual nos connotaría en todas las escalas a nivel regional y si se puede decir a nivel nacional.

Esta propuesta nace no de una sola persona, sino de la inquietud y desidia de un verdadero pueblo que ha despertado con el galopar de la revolución Bolivariana de nuestro país, consciente de que el camino a la igualdad de oportunidades para todos nosotros es el Socialismo, el cual aun estamos consolidando con todas y cada una de

nuestras ideas. El camino a una mejor calidad de vida es la participación protagónica en el ejercicio de una verdadera política de Estado la cual se fortalece con debates ideológicos, sin exclusión alguna y sobre todo con la verdadera formación social humanitaria siempre con visión fu turística.

Nuestra propuesta para el ejercicio de gobierno municipal será aunada a la participación protagónica de un pueblo unido y sobre todo con autonomía en la ejecución de los proyectos, los cuales serán presentados por cada comunidad organizada o comuna si se diese el caso, comprometiéndonos a brindarles la debida capacitación, tanto técnica como gerencial, fundamento de nuestro tercer motor de la revolución bolivariana "Moral y Luces", posteriormente el debido seguimiento con el departamento de Ingenieros y afines, en nuestra propuesta detallada estarán completamente definidas las mismas, sin antes resaltar nuestro slogan:

BIENAVENTURADO EL QUE PIENSA EN EL POBRE; POR QUE EL DIA MALO LO LIBRARA JEHOVA. SALMO 41:1

INDICE DE CUADROS

Pag.

01.- **Descripción Social del Municipio Baralt**……..54

02.- **Descripción Económica del Municipio Baralt**……..61

03.- **Matriz de Objetivos**……63

04.- **Matriz Estratégicas**……..64

05.- **Matriz de Acciones Estratégicas**……69

INDICE DE FIGURAS

Pag.

Figura N°.01. Actores Municipales…… 49

Figura N°.02. Actores Estadales del Municipio…… 50

Figura N°. 04. Actores Nacionales del Municipio……..……..51

INDICE DE MAPAS

	Pag.
Mapa del Estado Zulia…….....	20
Mapa del Municipio Baralt…….	21
Mapa de la Parroquia Libertador……	22
Mapa de la Parroquia San Timoteo ……	26
Mapa de la Parroquia Manuel Guanipa Matos……	28
Mapa de la Parroquia Rafael Urdaneta……	31
Mapa de la Parroquia Pueblo Nuevo……	34
Mapa de la Parroquia Marcelino Briceño……	38

CREACIÓN DEL MUNICIPIO BARALT

El Distrito Baralt fue creado el 03 de Abril de 1948 separándolo del Distrito Sucre actual Municipio Sucre (Zulia), por la necesidad de administrar la zona petrolera de manera separada de la zona agrícola y pesquera que era el actual Municipio Sucre, además dicha zona estaba aislada por tierra por los accesos al lago que tenían los estados Trujillo y Mérida, por lo que el gobierno de Rómulo Gallegos, decidió que era más práctico que Baralt fuera un distrito independiente, se le dio por Capital San Timoteo, que ya era la Capital de la Parroquia General Urdaneta cuando era parte del Distrito Sucre.

La historiografía oficial de Venezuela - no le ha dado a Mene Grande el lugar que se merece como pionera en las luchas petroleras de Venezuela. La mayoría de los autores señalan la huelga 1936, como la primera huelga petrolera del país, obviando los sucesos ocurridos en el campo Mene Grande en Julio de 1925.

Las razones que impulsaron a los humildes obreros petroleros baraltences a protestar ante los patronos extranjeros fueron las siguientes razones:

Jornada laborales demasiado extensas de hasta 10 horas.

Concisiones de trabajo extremadamente peligrosas.

Trato inhumano y déspota por parte de los jefes extranjeros.

Viviendas en condiciones insalubres.

Falta de asistencia médica.

Y un salario de Bs. 5,00 diarios que permanecía invariable desde 1914 y que ya no alcanzaba para cubrir sus necesidades.

DOSSIER DE NUESTRO MUNICIPIO

MUNICIPIO BARALT (ESTADO ZULIA)

El Municipio Baralt es uno de los 21 municipios ubicados en el estado Zulia, en Venezuela. Ubicado en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo, su capital es San Timoteo.

Recibe su nombre en homenaje al prócer de la independencia de Venezuela **RAFAEL MARIA BARALT,** Posee paisaje de bosque seco tropical y bosque húmedo tropical y un bosque muy húmedo tropical relieve compuesto, principalmente de colinas y lomas.

El actual municipio Baralt es el heredero del Distrito Sucre (Bobures) entidad que esta comprendía el mismo territorio entre las actividades económicas predominantes son la pesca, ganadería y la agricultura destacando productos de gran valor comercial como, el plátano, la guayaba, la caña de azúcar y la ganadería, con grandes terrenos de fincas y haciendas destinadas a la agricultura, la cría y comercialización de vacas,

chivos y gallinas; la industria petrolera con la nueva pdvsa y el muelle de carga de crudo pesado y liviano de PDVSA (ex- Maraven) en Puerto Miranda.

En el municipio se encuentra el La planta de Distribución .San Timoteo

PARROQUIAS

• San Timoteo (Capital del Municipio)

• Libertador.

• Marcelino Briceño.

• Rafael Urdaneta.

• Pueblo Nuevo.

• Manuel Guanipa Matos (El Venado).

División Política Territorial Del Municipio Baralt

El municipio Baralt se divide en 6 parroquias las cuales se conformaron a partir del año 1948

Parroquia Manuel Guanipa Matos: cabecera El Venado, superficie 1.354 km^2.

Parroquia Pueblo Nuevo: cabecera Pueblo Nuevo, superficie 188 Km^2.

Parroquia Libertador: cabecera Mene Grande, superficie 29.864 Km^2.

Parroquia Marcelino Briseño: cabecera El Tigre, superficie 135 Km^2.

Parroquia General Urdaneta: cabecera Ceuta, superficie 284 Km^2.

Parroquia San Timoteo: cabecera San Timoteo, superficie 108 Km^2.

ASPECTOS GENERALES

MUNICIPIO BARALT

- **Latitud** 9°58'
- **Longitud** 71°06'

Idioma Oficial Español

Entidad Municipio

- **País** Venezuela
- **Capital** San Timoteo
- **Estado** Zulia

Parroquias 6

- **Fundación** 1989

Superficie Total 2,816 km^2

Clima 30º- 40°

Población 96,256 hab. 2012

SIMBOLOS PATRIOS DEL MUNICIPIO BARALT

Oficiada el 23 de Octubre de 1998, Diseño: Profesor Carlos Mosquera

Especificaciones del diseño:

Circulo Amarillo: representa el universo de las potencialidades del Municipio Baralt, magnánima y ubérrima, tierra de agrestes caminos y silvestres campos, moradas de forjadores de sueños y realidades. Nos ofrenda fértiles tierras, para desarrollar la principal actividad económica, la agricultura, la ganadería, luego de las entrañas de tu subsuelo, brota el mineral negro, con el cual te conocerá el mundo entero. Muestra también una pujante actividad comercial que define los horizontes de una economía, destaca de igual manera el arte, la Cultura y la Educación, representada por valores

nativos que hoy viven lejos de su terruño pero que lo nombra con amor y orgullo en cualquier parte de mundo, artistas plásticos, músicos, poetas, escritores, actores… que le rinden homenaje a su pueblo famoso de Rafael María Baralt.

Mencionamos su dimensión en la Educación, al lograr arraigar la máxima voz del sistema educativo LA EDUCACIÓN, con la cual señala el futuro cierto de Baralt.

Lo atraviesan siete ríos, mojándola por todos sus costados, inmensa lluvia permanente que además de mojar sus hermosas tierras moja a todos los Baraltense. Por ultimo su gente.

Azul: Representa el inmenso horizonte que nos cobija, cielo que nos anuncia esperanza en la faena de nuestros puntos cardinales, altiva canción que se esparce por nuestra amada geografía. También es el reflejo del agua de nuestras costas.

Blanco: simboliza, la pureza que se expresa a través de los valores de un pueblo; un blanco que representa espiritualidad.

Verde: es la expresión de nuestras fecundas tierras, bondad que se encuentra resplandeciente en los cultivos que flamean como banderas, orquestadas por viento, gracias al amor del campo del hombre Baraltense.

Escudo Del Municipio Baralt, Oficiado El Día 04 De Julio Del Año 1990

Características:

En su parte superior un Sol radiante con cinco rayos fulgurantes. El escudo en heráldica tradicional de ángulo cortado y dividido en dos cuarteles, con su lado superior recto, con escotadura que rompe los ángulos con punta saliente en el centro y recto en los lados.

Los cuarteles están divididos por una Cinta Blanca, con la inscripción a lo largo en letras negras y bajas, de distrito 03 de Abril de 1948 y Municipio 02 de Enero de 1990. Respectivamente referida la primera leyenda a la fecha de creación del laborioso

Distrito Baralt, y la segunda fecha referida al renacimiento del hoy soberano Municipio Baralt.

En el cuartel de la izquierda en la parte inferior, una extensión de agua que simboliza el majestuoso lago y sobre él, con palafitos montados sobre estacas que semejan los poblados autóctonos de San Timoteo, Ceuta y Tomoporo de Agua, al fondo las palmeras que delinean las exuberantes costas ribereñas del lago, sobre ellos un cielo azul y despejado que refleja la pureza y honradez de sus habitantes, lo atraviesa la figura del monumental y violento rayo del Catatumbo, simboliza la fortaleza e integridad de Nuestro Municipio.

En el cuartel de la derecha, en la parte inferior, sobre fondo rojo la vaca, representando la ganadería. Dividido esta el cuartel por el mene que brota del subsuelo. En la parte superior sobre fondo amarillo una torre o cabria que cierra el triangulo de las riquezas, mas allá las montañas que demuestran las bondades de nuestra geografía. Debajo del escudo se divisa una cinta plegada de color amarillo sus extremos en número negro y bajo la inscripción "1948 y 1990". Respectivamente. En el centro de la divisa ocupando todo el tercio la inscripción Estado Zulia, en letras negras. A los lados y cruzadas debajo da la divisa inferior unas ramas de las plantas de algodón y maíz principales cosechas agrícolas cultivadas en nuestro ilustre y grandísimo municipio.

FORMAS DE RELIEVE EN EL MUNICIPIO BARALT

RELIEVE PRE MONTANO.

Se ubica desde las cotas más altas de la Serranía de Siruma (cerro cerrón, 1.900 m) hasta un área de piedemonte, se caracteriza por encontrarse en áreas menores de 2.000 m; estos cerros constituyen la parte más elevada constituyéndose su divisoria de aguas como límite natural entre los estados Zulia – Lara. La dirección del relieve pre montano en el municipio Baralt es de sur norte y viene determinada por la línea de falla (falla de Valera) cortada por valles transversales que drenan hacia el lago de Maracaibo.

RELIEVE PIEDEMONTE.

Es el área de relieve que sirve de enlace a las zonas bajas con relieve pre montano, en el caso del Municipio Baralt, la carretera Barquís – Agua Viva es un caso típico de división de relieves, esta zona está caracterizada por cerros pequeños redondeados con pendientes suaves y un relieve de terrazas; el origen de este relieve es efluvio torrencial fuertemente inclinado con una elevada de cantos rodados.

DEPRESIÓN DEL LAGO DE MARACAIBO.

Las áreas que constituye la depresión del Lago de Maracaibo las encontramos en el Municipio Baralt en cotas de 0 hasta 50 m. en toda la zona al oeste del Municipio (Parroquias San Timoteo y Rafael Urdaneta), está bajo la depresión que se origino al levantarse las Serranías Del Misoa, Paují Y Siruma.

RESUMEN DEL RELIEVE EN BARALT

Relieve	Altura (M)	Ubicación	Características
Premontano	500 - 200	Serranías De Siruma, Misoa Y Paují.	Pendientes altas conformadas por filas, serranías y cerros.
Piedemonte	50 - 500	Carretera Barquís – Agua Viva.	Pendientes suaves, cerros redondeados de poca elevación, terrazas aluviales y sabanas.
Depresión Del Lago	0 - 50	Parroquias Gral. Urdaneta Y Libertador. Márgenes Cenagosas Del Lago.	Pendientes muy bajas, áreas inundables.

SUELOS PREDOMINANTES MUICIPIO BARALT

SUELOS Existe variedad como consecuencia de los factores climáticos, hídricos y a los modelados que allí existen; en la zona Este encontramos suelos montañosos escabrosos y de alto riesgo de erosión. También en ese sector, se hallan suelos ondulados con moderada erosión. En el piedemonte encontramos suelos medios imperfectamente drenados, los cuales son de baja fertilidad. En la zona Central y Occidental existen suelos de origen aluvial, de textura media con factores propulsores a la actividad turística de esta área se encuentra la accesibilidad a las are de esparcimiento y recreación, la facilidad para generar turismo todo el año y la cercanía a los centros poblados. Sin embargo existen problemas en cuanto a la inexistencia de infraestructura receptiva y de servicios públicos.

Existen muchas formas de clasificar el suelo, basándose en el hecho de que cada suelo es el resultado único de la acción combinada de los factores clima, topografía y actividades orgánicas. Resumen de Los Suelos.

Suelos	Ubicación	Características
Ultisoles Suelos Amarillo Rojizos.	Sector Montañoso – Serranías de Siruma y Paují.	Escaso desarrollo de los suelos. Baja acumulación de materia orgánica superficial.
Grumosoles Suelos De Piedemontes.	Tramos medios de los ríos Machango, Misoa y San Pedro.	Texturas medias, baja fertilidad pocos nutrientes.
Suelos Medios.	Planicies de explamientos de los Ríos Misoa y San Pedro.	Áreas bien drenadas y con fertilidad. Materia orgánica y aluvional.
Inceptisoles.	Desembocadura de los Ríos Machangos, Misoa y Motatán de los Negros.	Arcillosos con graves problemas de drenaje. Forman ciénagas y pantanos.

VIAS DE COMUNICACIÓN: Posee una red vial de autopista como la Lara- Zulia, que atraviesa Baralt de Oeste a Este por la parroquia Manuel Guanipa Matos; pero hacia el norte, por las condiciones abruptas de terrenos y las falta de centros poblados importantes, se encuentra una red vial precaria, con carreteras engranzonadas y de tierra. El municipio cuenta con un aeropuerto en la localidad de San Pedro y un puerto lacustre de desembarque de insumos petroleros ubicado en la refinería de San Lorenzo.

HIDROGRAFIA DEL MUNICIPIO BARALT

El municipio Baralt es atravesado de este a oeste por una vasta red de cursos de agua cuya intensidad e importancia depende del relieve por donde atraviesen.

Nombre	Origen	Desembocadura
Rio Machango.	Serranía de Siruma.	Lago De Maracaibo.
Rio Chiquito.	Serranía de Siruma (Cerro Catire).	Rio Machango.
Rio Negro.	Loma de Páramo.	Rio Blanco.
Rio Blanco.	Cerró Majagual.	Embalse de Machango.
Rio Sicare.	Serranía de Jirajara.	Origina el Rio Misoa en La Quebrada Agua Linda.
Rio Misoa.	Rio Sicare, Quebrada Agua Linda.	Lago de Maracaibo.
Rio Dulce.	Cerro Azul Serranía del Paují.	Rio Misoa.
Rio Del Delirio.	Cerró Azul.	Rio Misoa.
Rio La Raya.	Cerró Azul.	Rio San Pedro.
Rio San Pedro.	Cerró Azul.	Rio Paují.
Rio San Juan.	Cerró Azul.	Rio Paují.
Rio San Miguel.	Cerró la Galería.	Rio Paují.
Rio San Joaquín.	Cerró la Galería.	Rio San Miguel.
Rio Paují.	Cerró los Taguanes.	Rio Motatán de los Negros
Rio Motatán de los Negros.	Rio San Pedro y Paují.	Lago de Maracaibo.
Rio Carrillo.		Lago de Maracaibo.
Rio Barúa.		Lago de Maracaibo.

MAPA DEL ESTADO ZULIA

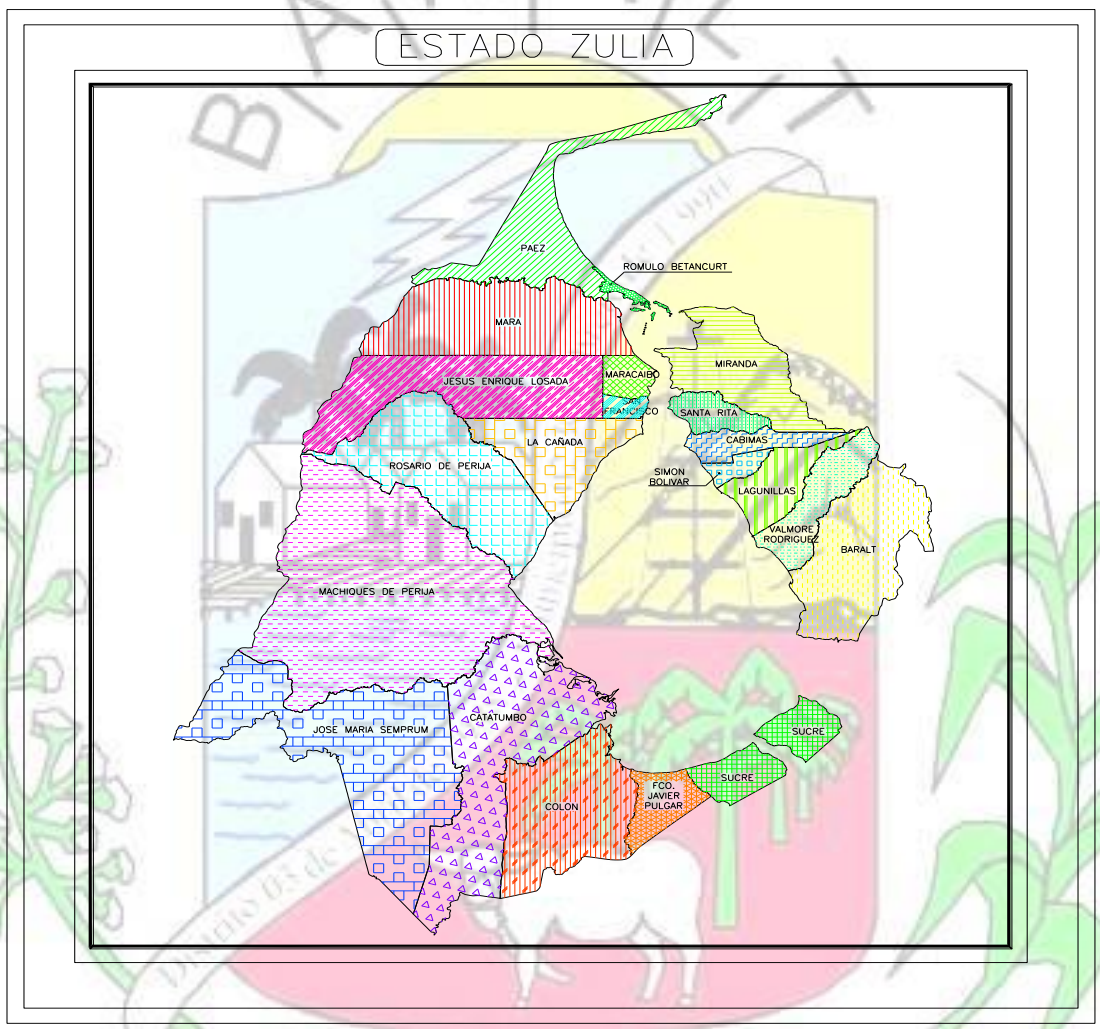

MAPA DEL MUNICIPIO BARALT

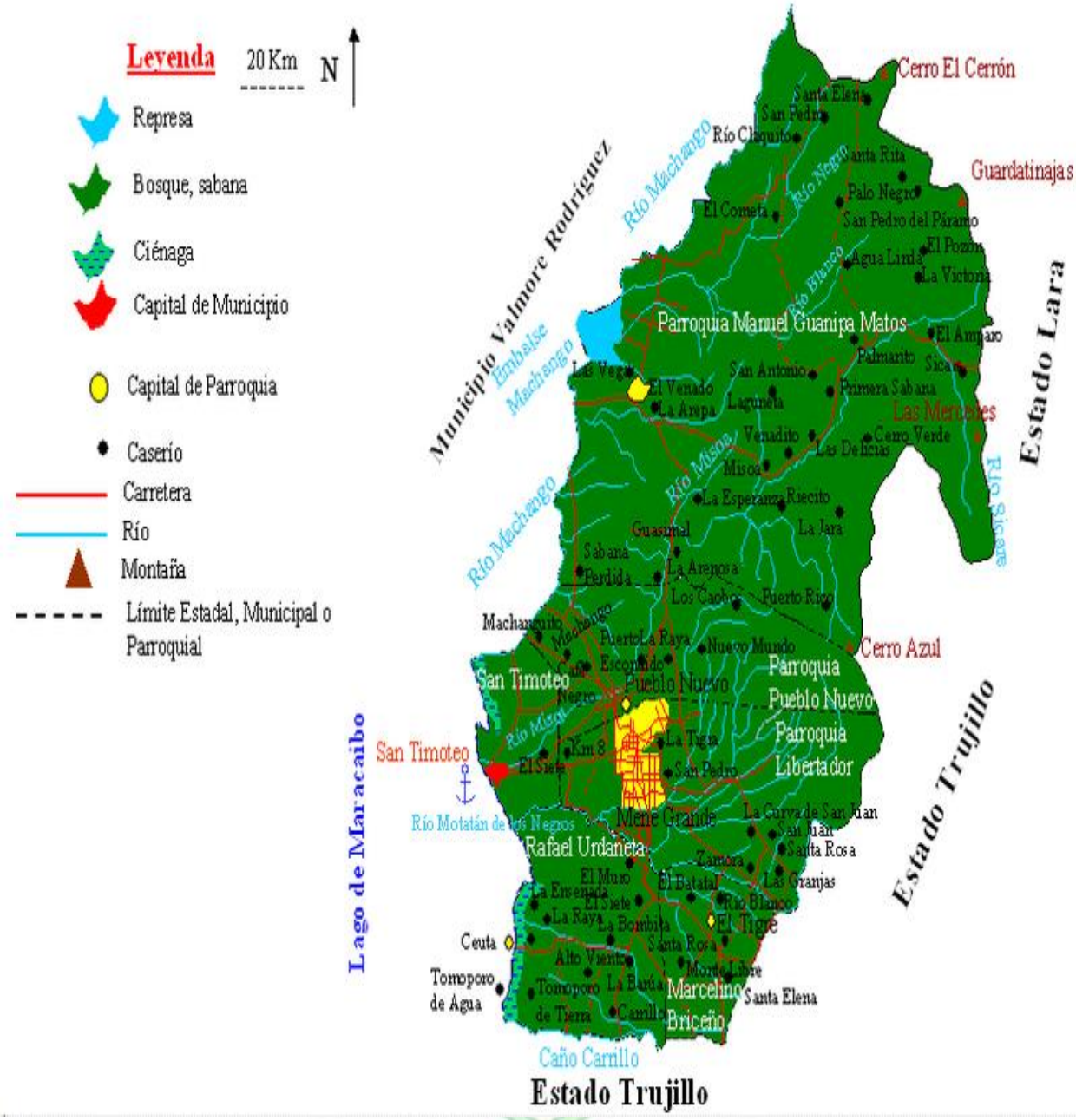

MAPA DE LA PARROQUIA LIBERTADOR

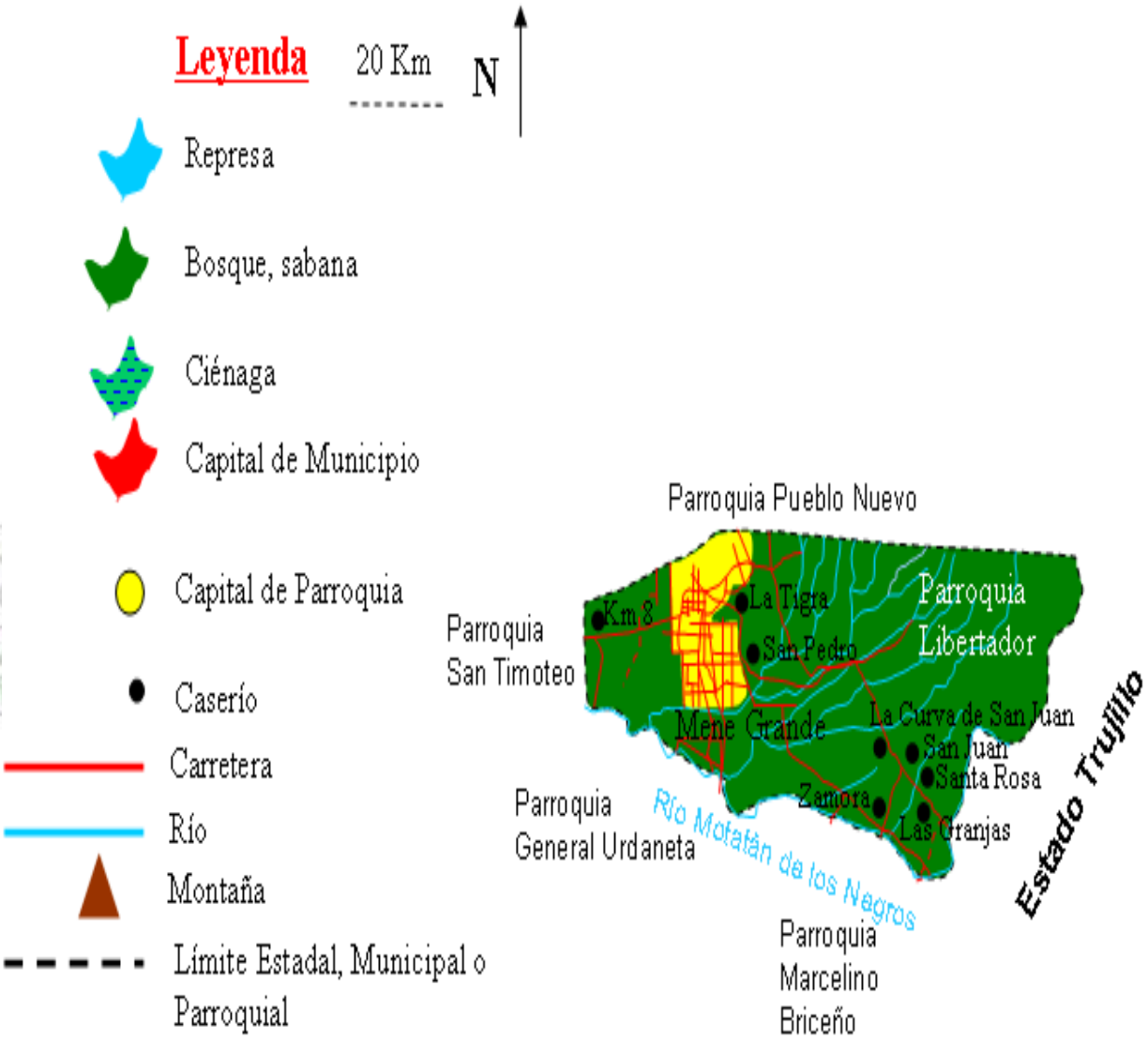

LISTADOS DE CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA LIBERTADOR

Poblaciones

Mene Grande: Capital de la Parroquia

- Las granjas.
- San Juan.
- Curva de San Juan.
- San Joaquín.
- El Cuarenta.
- El Sitio.
- San Pablo.
- San Pedro.
- La Ceiba.
- Monte Horeb.
- Villa San Pedro.
- Los Eucalipto.

- San Benito.
- Villa Oasis.
- Brisas de la estrella.
- La Estrella.
- Campo Verde.
- Lomas de Niquitao.
- Niquitao Arriba.
- Niquitao Abajo.
- Carrorita.
- Campo Los Andes.
- Campo Delicias.
- Rancho Grande.
- Ciudad Bendita.
- Campo Alegría.
- La Macoya.

- Campo Buenos Aires.
- La Línea Km 10, 11, 12, 13,15.
- Baralt 1.
- Giraluna.
- Las Golondrinas.

MAPA PARROQUIA SAN TIMOTEO MUNICIPIO BARALT

LISTADOS DE CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA SAN TIMOTEO MUNICIPIO BARALT.

POBLACIONES

Dentro de la parroquia San Timoteo se encuentran las poblaciones de:

- San Timoteo: Capital del Municipio y de la Parroquia
- San Lorenzo.
- Puerto de San José.
- Puerto Rico.
- San José de Misoa.
- 5 de Julio.
- Siete y medio.

MAPA PARROQUIA MANUEL GUANPA MATOS

LISTADO DE CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA MANUEL GUANPA MATOS

Dentro de la parroquia MANUEL Guanipa Matos se encuentran las poblaciones de:

- El Venado
- Misoa
- Sicare
- Las Delicias
- Palmarito
- Moroco
- Puerto Rico
- Guasimal
- Sabana Perdida
- El Amparo
- Río Chiquito
- La Aguja

- Las Vegas
- 18 de Mayo
- El Estadio
- El Silencio
- Las Brisas
- Chivo Asado
- La Arepa
- Misoita
- Los Anegados

MAPA PARROQUIA RAFAEL URDANETA MUNICIPIO BARALT

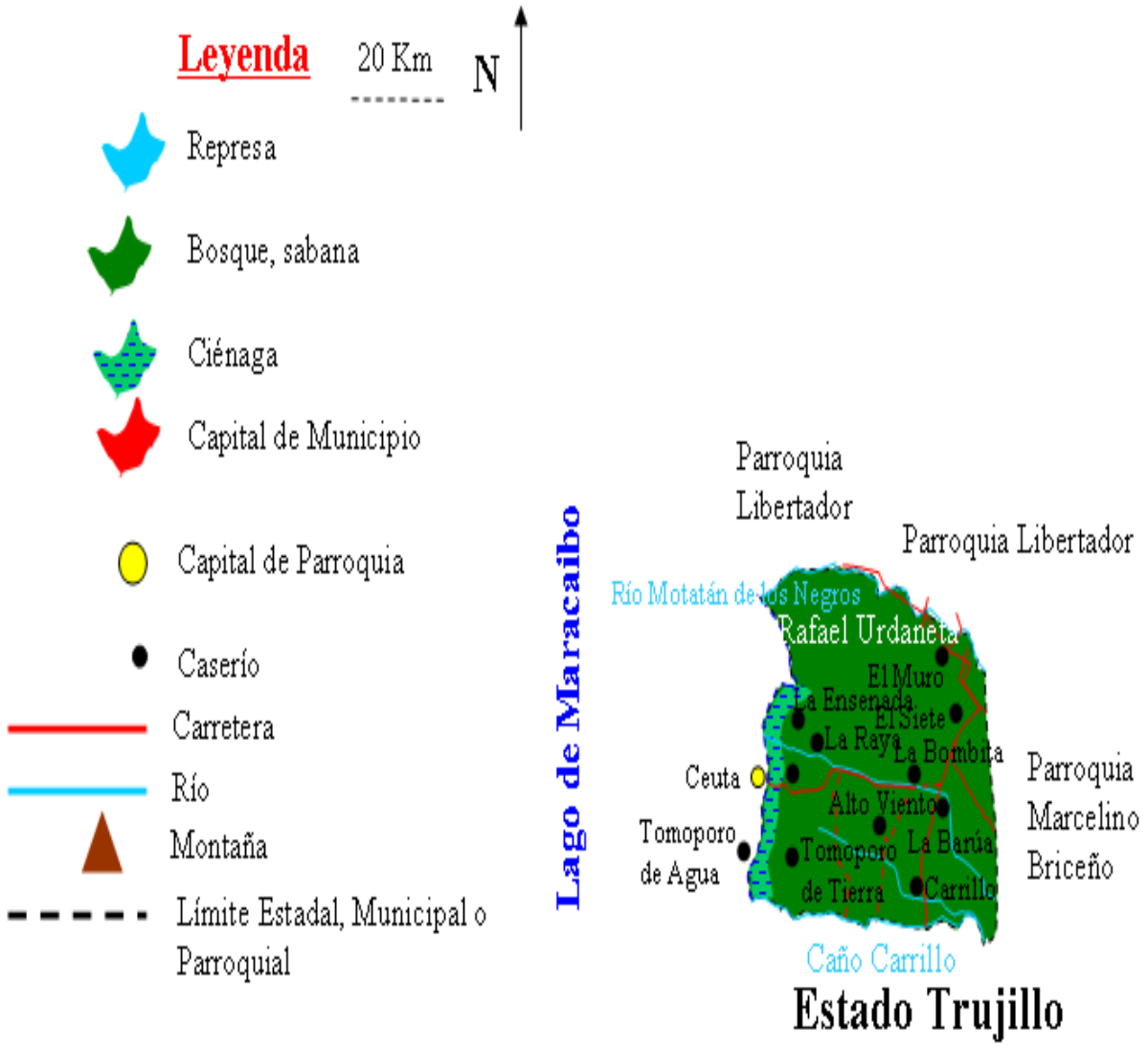

LISTADOS DE CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA RAFAEL URDANETA MUNICIPIO BARALT

POBLACIONES

Dentro de la parroquia General Urdaneta se encuentran las poblaciones de:

- Ceuta: Capital de la Parroquia
- San José del Muro.
- El siete (no es el mismo de la parroquia San Timoteo, este hace referencia al pozo MGB – 7).
- La Barúa (que dio nombre al campo petrolero)
- Carrillo.
- La Bombita
- Alto Viento
- La providencia.
- Los Cañitos.
- San Roque.

- Tomoporo Agua y de Tierra.
- El Toro.
- San Isidro.
- La Ensenada.
- La Raya.

MAPA PARROQUIA PUEBLO NUEVO MUNICIPIO BARALT

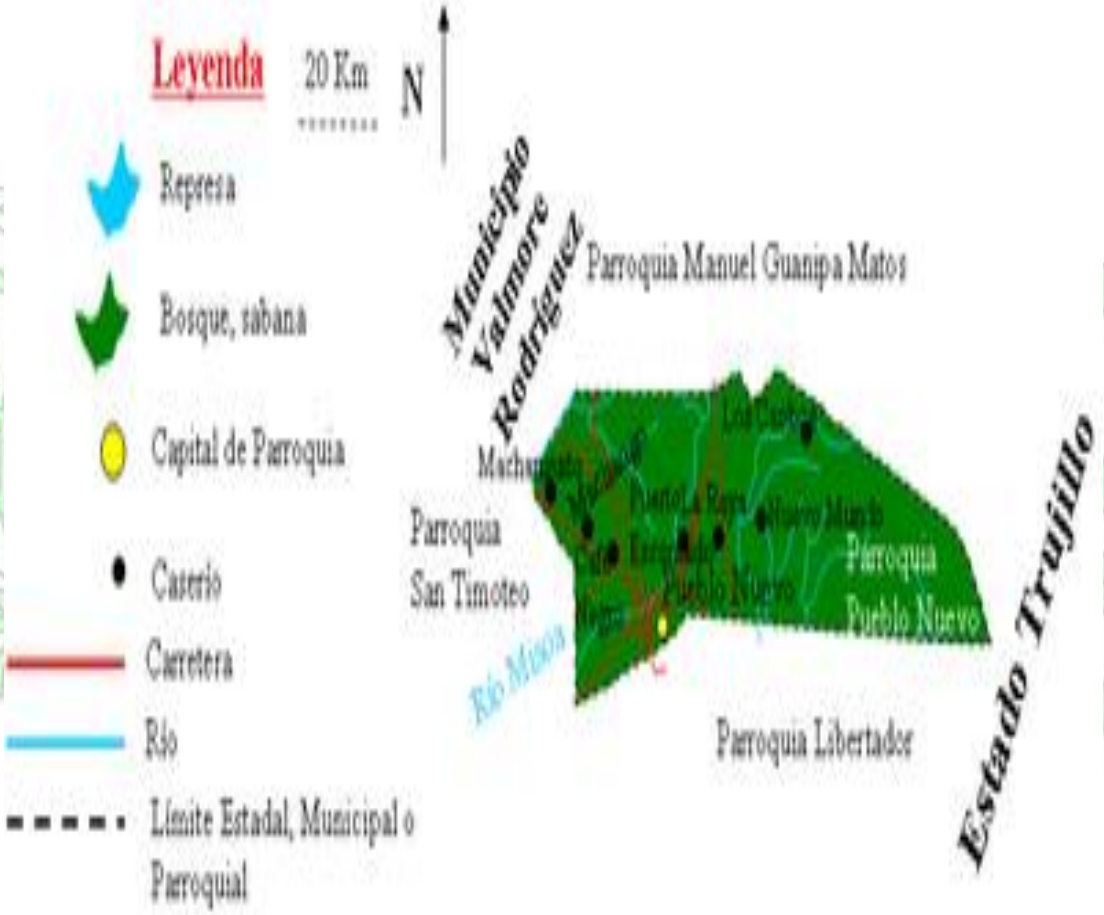

LISTADOS DE CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA PUEBLO NUEVO MUNICIPIO BARALT.

Poblaciones

- Pueblo Nuevo: Capital de la Parroquia
- La Arenosa.
- Puente Colgante.
- Raya Arriba.
- Loma Linda.
- Las Parcelas.
- Raya Abajo.
- La Leona.
- Santa Barbara.
- Barqui.
- Puerto Escondido.

- Biscocuy.
- Altamira II.
- Los Barroso Arriba.
- Los Barroso Abajo.
- El pilón.
- Elimenes Fonseca.
- Bethania.
- Cerro de Dios.
- Alí Primera.
- La Florida.
- La Planta.
- Urbanización Santa María.
- Los Algarrobos.
- Las laras.
- La Jurunga.

- La Golfo.
- Simón Bolívar.
- Machango.
- Machanguito.
- Café Negro.
- Aguas Negras.
- Sabana Perdida.
- Las Parcelas.

MAPA PARROQUIA MARCELINO BRICEÑO BARALT

LISTADOS DE CENTROS POBLADOS DE LA PARROQUIA MARCELINO BRICEÑO MUNICIPIO BARALT

Poblaciones

Dentro de la parroquia Marcelino Briceño se encuentran las poblaciones de:

- El Tigre. Capital de la parroquia.
- El Batatal.
- Río Blanco.
- Monte Libre.
- Santa Rosa.
- Santa Elena.
- El Guaimaral.
- Caño Los Patos.
- La Golfa.
- Campo Alegría.

- Acueducto.
- La Alcantarilla.
- El Boquete.

ESTADO ZULIA

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

DANNY JOSE BRACHO MENDOZA

CI: 11.892.091

Militar - Trabajador Petrolero - Productor Agrícola

PROPUESTA DE GOBIERNO

ESTRATÉGIAS Y FUNDAMENTOS DE GESTIÓN QUE NACE DE LAS NECESIDADES COLECTIVAS DE LAS BASES DEL PODER POPULAR, PARA EL CAMBIO EN EL MUNICIPIO BARALT

El documento que hoy presentamos ante el Poder Electoral, pero especialmente a la consideración del laborioso y heroico pueblo de Baralt, es una propuesta de programa de gobierno que continúa y profundiza algunas de las líneas estratégicas ya contenidas en el Primer Plan Socialista de la *Nación Simón Bolívar, y que están en pleno desarrollo y ejecución.*

Debemos señalar que el Segundo Plan Socialista, para el período 2013-2019, ya está en proceso. Y es la actualización de la carta estratégica que habrá de guiarnos por la ruta de la transición al socialismo bolivariano del siglo XXI, contempla cinco grandes objetivos históricos, a saber:

I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la *"mayor suma de* posible.
III. *Seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad"* para nuestro pueblo.
IV. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América.

V. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la paz planetaria.

VI. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana.

VII. Con el objetivo de consolidar la revolución bolivariana se desarrollaran y garantizaran las capacidades del poder popular en el conocimiento del Segundo Plan Socialista para el Período 2013 – 2019 e impulsar la transformación del sistema económico y social de nuestro Municipio Baralt, con la alianza estratégica del Presidente Nicolás Maduro Moro, y el Gobernador Francisco Javier Arias Cárdenas, el próximo Alcalde del Municipio Baralt Danny José Bracho Mendoza, se constituirá una sociedad igualitaria y justa para darle fortalecimiento al poder popular, con la ética y la moral basados en los valores liberadores del socialismo para la transformación del estado social y democrático.

Y los organizadores del Poder Popular; el Municipio Baralt tiene potencialidades endógenas: social, comunal, ecológicas, geográficas, culturales, turísticas, industriales, comerciales y petroleras. Este programa de Gobierno Municipal del Poder Popular basado en la Revolución y el

Socialismo para la Construcción y transformación del Municipio Baralt del Siglo XXI, propuesto por el Candidato a la Alcaldía, consta de ejes transversales y ejes estratégicos para el desarrollo de las potencialidades endógenas de nuestro Municipio.

EJES TRANSVERSALES DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Refundación Ética y Moral mediante un proyecto Municipal Bolivariano y Revolucionario, que promueva la conciencia del deber social, la solidaridad, el amor, el supremo valor de la vida, el ser social colectivo, la tolerancia activa militante, el bien común, la honestidad, la paz y el amor al trabajo creador y productivo, como principios y valores presentes en nuestra vida cotidiana para la formación de un Baralt nuevo del siglo XXI.

EJES ESTRATEGICOS DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO BARALT

Participación Popular y Poder Comunal

Inclusión y Justicia Social

Seguridad, Prevención y Protección Civil

Servicios Públicos Eficientes

Viviendas y Hábitat Dignas

Desarrollo Económico Productivo

Turismo y Empleo

Ordenación Territorial, Planificación Urbana y Ambiente

Soberanía Alimentaria

Para el diagnostico de todos y cada uno de los Ejes Estratégicos se realizaron asambleas de ciudadanas y ciudadanos para dar a conocer las necesidades existentes, en un gobierno participativo y protagónico, para determinar los principales problemas del Municipio Baralt, así como su prioridad para los habitantes del mismo. Dichos problemas se agruparon según su aspecto en: Social, Educación, Alimentación y Nutrición, Cultura y Deporte, Manejo y Disposición de Desechos, Vivienda, Aguas de Consumo y Aguas Servidas, Electricidad, Transporte y Comunicación, Seguridad y Defensa Ciudadana. **Ver Cuadro N° 1 Descripción Social del Municipio Baralt**.

Se analizan los componentes de ámbito económico, con variables en las áreas de: Empleo, Agricultura, Industria y Turismo. Dando las características generales, Restricciones y Potencialidades. Las condiciones económicas presentes en el Municipio se muestran y se plantean en el **Cuadro N° 2 Descripción Económica del Municipio Baralt.**

Objetivos del Plan: luego de analizar los diferentes problemas presentados por la comunidad, se determinaron una serie de objetivos a lograr a través del plan Municipal de Desarrollo, los cuales se presentan a continuación en el cuadro de Matriz de Objetivos, donde se plantean las necesidades de aspecto Ambiental, Social y Económico del

Municipio Baralt; resaltando los problemas prioritarios de cada uno de los aspectos, para obtener los objetivos a alcanzar. **Ver Cuadro N° 3 Matriz de Objetivos.**

Luego de conocer los objetivos a alcanzar, se analizan en el cuadro de Matriz de Estrategias para de esta manera establecer los planes de acciones de todos y cada uno de los proyectos a realizar para satisfacer las necesidades existentes. **Ver Cuadro N° 4 Matriz de Estrategias.**

Para dar respuesta a los Ejes Estratégicos de Desarrollo del Municipio Baralt y siguiendo las acciones de todos y cada de los Proyectos se obtienen la Prioridad de Ejecución. **Ver Cuadro N° 5 Matriz de Acciones Estratégicas.**

Actores Municipales:

La identificación de los actores constituye una variable clave y fundamental para el Plan Municipal de Desarrollo, porque se identifican los diferentes actores (Sociales, Económicos, Institucionales, Políticos y Religiosos), que hacen vida activa dentro del ámbito territorial Municipal y que de una u otra manera contribuyen a la consolidación del desarrollo municipal, en miras de mejorar las condiciones y calidad de vida de la población.

Los actores Municipales están representados por una serie de instituciones de carácter Municipal, Estadal y Nacional, los cuales en muchos casos tienen sede o no, dentro del Municipio pero contribuyen activamente al desarrollo. Entre los actores municipales se

encuentra aquellos que en la mayoría de los casos, pertenecen a la estructura organizativa y funcional de la alcaldía tal como se muestra en la figura **N° 1**.

Figura N°.01. **Actores Municipales**

FUENTE: Elaboración Propia, (2013)

Los Actores Estadales que hacen vida activa dentro de los límites en los Municipales y que contribuyen al desarrollo se encuentran: Ver figura **N° 2**.

Figura N°.02. **Actores Estadales del Municipio**

FUENTE: Elaboración Propia, (2013)

Por otra parte en lo que respecta a los Actores Nacionales presentes en el Municipio y que contribuyen a consolidar el desarrollo, se en encuentra a continuación: Ver figura **N° 3**.

Figura N°. 03. **Actores Nacionales del Municipio**

FUENTE: Elaboración Propia, (2013)

Seguridad y Convivencia Comunitaria. Comprensión y Tolerancia.

La Meta es impulsar en los próximos años estos Ejes Estratégicos, hasta alcanzar el **Municipio Baralt del siglo XXI** que se caracterizará por las siguientes Fortalezas.

- ✓ **Municipio del Poder Popular**, con participación directa y activa del pueblo en los procesos de toma de decisiones, ejecución de acciones y contraloría social.

- ✓ **Municipio de la Suprema Felicidad Social**, con una estructura social para todos los Baraltense, con un sistema articulado en misiones.

- ✓ **Municipio con Seguridad y Prevención**, con un Cuerpo de Policía Municipal, Comunal y un Sistema de Protección Civil reforzado.

- ✓ **Municipio con Vivienda y Hábitat dignos,** con desarrollo de la infraestructura física y social, y la Organización Comunal Productiva.

- ✓ **Municipio con Desarrollo Económico,** productivo y endógeno, libre de desempleo, con progreso en turismo, comercio e industria.

- ✓ **Municipio Ordenado, Planificado y Protector del Ambiente,** con una geopolítica del territorio municipal, garantizando la conservación ambiental.

- ✓ **Municipio Modelo** en Ámbitos de salud, educación, deportes, turismo, cultura, entre otros.

Cuadro N° 1: Descripción Social del Municipio Baralt

COMPONENTE	VARIABLE	INDICADORES GENERALES	DESCRIPCION Y CARACTERIZACION GENERAL	RESTRICCIONES	POTENCIALIDADES
Social	Salud	Misiones de Salud	Misión Barrio Adentro Misión sonrisa Misión Milagro	Poca capacidad de atención debido al poco personal existente	Constituye la mejor posibilidad e atención en materia social a la comunidad
		Establecimientos de Salud Existentes	Hospitales 02 Ambulatorio urbano 06 Ambulatorio Rural 36 Sala Materna 01(dentro del hospital) Clínica Privadas 04	No existe un centro de atención médica capaz de atender emergencias hospitalarias	
		Camas Hospitalarias		La población no cuenta con servicios de hospitalización	
		Recursos Humanos Disponibles	Ginecólogo, Odontólogo, Médicos general, Internista, y Pediatra	Deficiente atención medica a la población	
		Principales Causas de Morbilidad "Cifras aproximadas"	Broquitis aguda 9.5%,Síndrome viral 6%,Diarreas 6.9%,Cefaleas 4.2%,Amigdalitis aguda 3.8%, Fiebre 5.6%,Infección urinaria 7.4%,Dolor abdominal 3.2%, Asma 5.4%, Heridas 5.4%, faringitis aguda 2.1%, Rinofaringuitis aguda 2.1%, helmintiasis 2.0%, mialgia 1.8%, Otros traumatismos 3.5%	Alta incidencia de infecciones broquélales.	Solo se observan incidencias de enfermedades comunes.
		Principales Causas de Mortalidad	No se tienen índices de mortalidad.		

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 1

COMPONENTE	VARIABLE	INDICADORES GENERALES	DESCRIPCION Y CARACTERIZACION GENERAL	RESTRICCIONES	POTENCIALIDADES
Social	Educación	Números de Planteles	Liceos 07. Escuelas 104 Institutos de Educación Especial 01	Falta de mantenimiento en las instalaciones de las escuelas y licos del municipio.	Se atiende gran cantidad de estudiantes. Excelencia de Educación.
		Números de Misiones Educativas	Misión Robinson 06 ambientes. Misión Ribas 06 ambientes. Misión Sucre 06 Ambientes.		Se brinda oportunidad de estudio a gran parte de la población.
		Matricula Escolar Números de Docentes	Educación Inicial 8 Educación primaria 63 Educación Segundaria 12 Docentes	Falta de instalaciones para así abastecer la demanda de estudiantes del municipio	El sistema escolar atiende gran cantidad de alumnos.
	Alimentación y Nutrición	Comedores Públicos	Comedores Públicos 05	Faltan comedores públicos en diferentes sectores del Municipio.	
		Comedores Escolares	Comedores Escolares 46	Faltan comedores en varias instituciones.	
		Casas de Alimentación	Casas de Alimentación 02	Falta de casas de alimentación en las zonas rurales del municipio.	Se brinda alimentación gratuita a gran parte de la población de bajos recursos económicos.
		Misión Mercal	NO EXISTEN	Solo se distribuyen los productos de Mercal en bodegas	
		Misión PDVAL	Misión PDVAL 01	Poco Abastecimiento de los productos.	

Continuación del Cuadro N° 1

COMPONENTE	VARIABLE	INDICADORES GENERALES	DESCRIPCION Y CARACTERIZACION GENERAL	RESTRICCIONES	POTENCIALIDADES
Social	Cultura y Deporte	Misiones Deportivas	Misión Barrio Adentro Deportivo	Poca presencia de la misión barrio adentro deportivo en las parroquias.	Se brinda atención deportiva a gran cantidad de jóvenes del municipio.
		Misiones Culturales.	Misión Cultura.	Inexistencia de la misión cultura en el municipio.	El Municipio cuenta con el potencial humano, pero no han sido tomados en cuenta.
		Instalaciones Deportivas	Canchas Múltiple 10 Cachas Deportivas 10 Estadios de Beisbol 06 Estadios de Futbol 10	Mal estado de algunas instalaciones deportivas. Falta de techado en sus mayorías y falta de iluminación en los estadios.	Con la creación de nuevas áreas destinadas al Deporte se impulsara el mismo en el Municipio.
		Plazas	Plazas Bolívar 06 Plazas Secundarias 08	Mal estado de algunas plazas, solo son atendidas las 2 principales plazas	Espacios para la Recreación
		Parques	Parques infantiles 05	Se encuentran en mal estado.	Se cuentan con los espacios para su construcción.
		Museos	No existen Museos en el Municipio	Nunca fue tomado en cuenta la memoria histórica de Municipio.	Construir un espacio para la exhibición Histórica del Municipio.
		Bibliotecas	No existen Bibliotecas	Inexistencia de Bibliotecas.	Proyectar las Bibliotecas Virtuales.

Continuación del Cuadro N° 1

COMPONENTE	VARIABLE	INDICADORES GENERALES	DESCRIPCION Y CARACTERIZACION GENERAL	RESTRICCIONES	POTENCIALIDADES
Social	Manejo y disposición de desechos	Cantidad de desecho	8.500 toneladas. Aprox.	Excesiva cantidad de desechos sólidos	
		Servicio de recoleccion	Servicio de Aseo Urbano	Mal estado de los camiones recolectores de basura.	
		Disposición final	Vertedero Municipal San Pedro	El municipio cuenta con un vertedero de basura.	
	Vivienda	Viviendas existentes	22.179 viviendas	Distribución desigual de las viviendas en la geografía del municipio.	
		Tipo de vivienda	Vivienda convencional, pisos de cemento, paredes de bloques, techos de zinc y puertas y ventanas de hierro.	Gran cantidad de viviendas en mal estado que pasaron su vida útil.	
		Déficit de Vivienda	13.000 viviendas (	Existe gran déficit de viviendas	
	Aguas de Consumo	Red de Suministro	Hidrólogo, represa de machango, varios acueductos.	Evidente colapso de los acueductos del municipio.	Falta de planta de tratamiento de agua.
		Sistema de potabilización	En algunos sectores se observo alta concentración del ion del Flúor, mediante el estudio por el método de Espectofometria, en los cuales se observa que sobrepasa los límites aptos para el consumo.	La mayoría de los habitantes del municipio consumen agua sin tratamiento.	Falta de planta de tratamiento de agua.

Continuación del Cuadro N° 1

COMPONENTE	VARIABLE	INDICADORES GENERALES	DESCRIPCION Y CARACTERIZACION GENERAL	RESTRICCIONES	POTENCIALIDADES
Social	Aguas Servidas	Oferta	1.230.000 Lt/días aprox.		
		Demanda	1.500.000 Lt/días aprox.	Se genera gran cantidad de agua servida, y cuando llueve colapsa dicha red	
		Déficit	520.000 Lt/días aprox.	Existe gran cantidad de viviendas que no cuentan con servicio de cloacas	
		Tratamiento previo a la descarga final	Laguna de oxidación san Pedro y laguna de oxidación en santa María. Pozo sépticos	Las aguas servidas reciben un mínimo tratamiento, por lo que causa contaminación a las fuentes de agua	
		Punto de descarga	Lago de Maracaibo.		
	Electricidad	Usuario	HIDROLAGO 22.179 suscriptores(CORPOZULIA)	Gran cantidad de hogares requiere servicio eléctrico	
		Demanda	No se posee información		
		Oferta	No se posee información		
		Déficit	No se posee información		
		Calidad	Regular	El sistema presenta fallas debido al tiempo que lleva construido	

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 1

COMPONENTE	VARIABLE	INDICADORES GENERALES	DESCRIPCION Y CARACTERIZACION GENERAL	RESTRICCIONES	POTENCIALIDADES
Social	Transporte y comunicación	Red Vial	San Pedro – Lagunillas. Lara – Zulia. Zulia – Trujillo Mene Grande- Ceuta. La línea – San Timoteo. Mene Grande – Marcelino B. Mene Grande – Raya.	Estas vías de comunicación se encuentran en zonas con topografía irregular y de mucha lluvia.	La mayoría de los sectores del municipio tienen acceso por carretera.
		Condiciones	Carretera San Pedro – Lagunillas y Carretera Lara – Zulia Regular.	En general las vías se encuentran en mal estado debido al tiempo que llevan sin mantenimiento y a las condiciones climáticas	
		Longitud		Su gran longitud dificulta repararlas en su totalidad.	
		Tipo	Las principales vías del Municipio son asfaltadas	Es necesario el mejoramiento de las vías, ya que la gran mayoría de las carreteras del municipio se encuentran en pésimo estado.	
		Servicio de Transporte	1- Líneas de transporte urbano. 2- Líneas de transporte interurbano	Servicio deficiente.la mayoría de parroquias se encuentran en zonas foráneas la cual se dificulta el transporte.	

Continuación del Cuadro N° 1

COMPONENTE	VARIABLE	INDICADORES GENERALES	DESCRIPCION Y CARACTERIZACION GENERAL	RESTRICCIONES	POTENCIALIDADES
Social	Transporte y comunicación	Infraestructura de apoyo del transporte	Actualmente la Infraestructura de apoyo del transporte se encuentra el pésimo estado.		
		Televisoras	Águila TV	Pocas televisoras.	
		Radios	Antorcha 91.1 Fm 88.9 Fm	Pocas estaciones de radio	
		Prensa	No existen medios de comunicación impresos	El Municipio no se cuenta con Prensa Escrita	
		Internet	Red inalámbrica		
		Correos	Ipostel		
		Encomiendas	MRW		
		Medios de Comunicación Alternativos	Vive TV		
	Seguridad y defensa Ciudadana	N° de Funcionarios	Bomberos Municipales 36 fijos y 100 voluntarios. Policías Regional 85 Policías Municipal 83 Guardia Nacional 39 Defensa Civil		
		Índice de delictivo	30 %		

Cuadro N° 2: Descripción Económica del Municipio Baralt.

Las condiciones económicas presentes en el Municipio se muestran a continuación:

COMPONENTE	VARIABLE	INDICADORES GENERALES	DESCRIPCION Y CARACTERIZACION GENERAL	RESTRICCIONES	POTENCIALIDADES
Económico	Empleo	Principales fuentes de empleo	Alcaldía del Municipio. Sector Educación. Productores Agropecuarios. Comerciantes.	Existen pocas fuentes de empleo en el municipio.	
		Posibles fuentes de empleo	Alcaldía del Municipio. Empresas Agroindustriales. Despulpadora. (01) PDVSA. Petroquiriquire. Inapesca y Camaronera.(media producción) Comercio.	En la actualidad la cantidad de fuentes de empleos es limitada.	Generación de gran cantidad fuentes de empleo
	Agricultura	Tipos	Pecuaria: Leche, Queso, Carne. Agrícola: Yuca, Ají, Patilla, Aguacate. Permanentes: Aguacate, Guayaba, Parchita, Cambur, Pimentón y Plátano.	Mal estado de las vías de comunicación. Falta de financiamiento.	El municipio cuenta con gran extensión de tierra para productores y lograr aumentar la producción.
		Localización	En toda la geografía del Municipio está localizada la producción agrícola.		El Municipio presenta condiciones agroeconómica optimas.
		Principales rubros	Leche, Yuca, Maíz, Auyama, Caña de Azúcar, Guayaba, Cambur y Plátanos.		

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 2

COMPONENTE	VARIABLE	INDICADORES GENERALES	DESCRIPCION Y CARACTERIZACION GENERAL	RESTRICCIONES	POTENCIALIDADES
		Sistemas de producción	En todos los rubros se implementa el sistema de producción extensivo.		
		Cadenas de producción	Todos los rubros son vendidos por los productores a intermediarios, que luego los venden en los mercados de las grandes ciudades.		
		Infraestructura de apoyo	El municipio no cuenta con infraestructura de apoyo a la producción agrícola.		
		Problemática	Falta de asesoría técnica a los productores. Falta financiamiento a los pequeños productores.		
		Potencialidad	El municipio presenta gran potencialidad para la producción y transformación de alimentos.		
	Industria	Tipos	P.D.V.S.A, Petroquiriquire, Aserradero.	Pocas industrias existentes	
	Turismo	Inventario del patrimonio turístico	Ceuta de Agua (palafito), San José de la Draga (asentamiento)	No existen suficientes edificaciones para desarrollar el turismo.	
		Demanda turística	No se tiene información.	Poca afluencia por el deterioro de los sitios turísticos existentes en la zona.	

Elaboración Propia, (2013)

Cuadro N° 3: Matriz de Objetivos.

Aspecto	Problemas Prioritario	Objetivos a Alcanzar
Ambiente	. Falta de canalización de los ríos y quebradas. . Falta y Deterioro de red de aguas servidas en algunos sectores del Municipio. . Falta de tratamiento en la aguas servidas. . Falta de organización en el vertedero de basura. . Desforestación indiscriminada en las cabeceras de los ríos. . Quema del Mene.	. Realizar la canalización de los caños, ríos y quebradas que presentan peligro para las personas y propiedades. . Construir y Mejorar las redes de aguas servidas en los diferentes sectores del municipio, que aun no cuentan con dicho servicio, debido que las aguas servidas reciben un mínimo tratamiento, por lo que causa contaminación a las fuentes de agua. . Organizar el vertedero de basura, donde las personas que allí trabajan puedan tener un sitio adecuado donde realizar el reciclaje de los desechos según su clasificación. . Tomar medidas de prevención realizando un estudio. . Plan de Siembra de árboles. . Planificación Urbana
Social Y Económico	. Falta de red de distribución de distribución de aguas blancas en sectores del Municipio. . Deterioro de la red de distribución de aguas blancas en sectores del municipio. . Déficit de viviendas en el Municipio. . Mal estado de las viviendas en el Municipio. . Falta de aldeas Universitaria correspondiente a la Misión Sucre. . Mal estado del Hospital y Ambulatorios del Municipio. . Carencia de fuentes de Empleo en el Municipio. . Deficiencia de los cuerpos de seguridad municipales en los operativos. . Mal estado en las instalaciones de los liceos existentes en el municipio. . Falta de Matadero. . Falta de instalaciones deportivas y culturales. . Colapsó en el Cementerio Municipal. . Deficiencia de los Servicios Públicos. . Deterioro de la vialidad. . Mal estado del Alumbrado público en algunos sectores del municipio. . Red de Gas domésticos. . Carencia de electricidad en algunos sectores del Municipio. . Mejoramiento del terminal de pasajeros. . falta d asesoría técnica para los agricultores locales .Impulsar la Soberanía Alimentaria.	. Construir redes de distribución de aguas blancas en los sectores del municipio que aun no poseen y Mejorar las redes existentes de distribución existentes. . Construir desarrollos habitacionales para solventar el déficit de viviendas y solventar la problemática dando soluciones a las comunidades. . Mejorar las viviendas que tengan problemas estructurales. . Construir cede para aldeas universitarias de la Misión Sucre. . Mejorar planta física tanto del hospital como de los Ambulatorios existentes en el Municipio. (Rescate de los módulos que se encuentra abandonados). . Crear Empresas de Producción Social que permitan generación de fuentes de empleos en el municipio. . Reestructurar la Policía Municipal (POLIBARATL). . Seguridad y Prevención. . Dar mantenimiento y acondicionar las Estructuras de los Liceos existentes en el Municipio. . Construcción del Matadero Municipal. . Construir y Mejorar las Instalaciones Deportivas y Culturales del Municipio. . Mejorar el Cementerio Municipal. . Mejorar la Calidad de los Servicios Públicos: Mejorar el Alumbrado Público de Municipio, Mejorar Red de Gas Domestico, Electrificación, Aseo Urbano, Transporte Público. . Mejorar la red Vial Municipal. . Reacondicionamiento y Culminación del terminal de Pasajeros. . Brindar Asesoramiento técnico a Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Municipio. . Impulsar la Soberanía Alimentaria.

Elaboración Propia, (2013)

Cuadro N° 4: Matriz de Estrategias.

Objetivos	Estrategias por Objetivos
Realizar la canalización de los caños, ríos y quebradas que presentan peligro para las personas y propiedades.	Canalización los Ríos Misoa y San Juan, estos ríos atraviesan todo el Municipio. Canalización del Caño los Patos, este se encuentra ubicado en el sector caño los patos de la Parroquia Marcelino Briceño. Canalización del Caño de Ceuta, este atraviesa Ceuta de Agua y Ceuta de Tierra de la Parroquia Rafael Urdaneta.
Construir y Mejorar las redes de aguas servidas en los diferentes sectores del municipio, que aun no cuentan con dicho servicio, debido que las aguas servidas reciben un mínimo tratamiento, por lo que causa contaminación a las fuentes de agua.	En Conjunto de las Organizaciones Nacionales y Estadales La Construcción de una Planta de Tratamiento para la Parroquia Manuel Guanipa Matos. En Conjunto de las Organizaciones Nacionales y Estadales La Construcción de una Planta de Tratamiento para la Parroquia San Timoteo. Construcción de Red de Aguas Servidas en las diferentes Sectores de las Parroquias del Municipio. Impulsar sistemas con tecnología apropiadas para el tratamiento de aguas residuales, y de esta manera minimizar el impacto de aguas servidas en las costas del lago, buscando soluciones adecuadas.
Organizar el vertedero de basura, donde las personas que allí trabajan puedan tener un sitio adecuado donde realizar el reciclaje de los desechos según su clasificación.	Desarrollar un proyecto donde las personas que allí trabajan puedan tener un sitio adecuado donde realizar el reciclaje de los desechos según su clasificación. Construcción de una planta procesadora de desechos de polietileno.
Plan de Siembra de árboles.	Plan de Siembra de árboles en zonas educativas, rurales y otras. Realizar proyecto de conservación y saneamiento ambiental, para que Baralt alce las condiciones de un Municipio Ecológico.
Planificación Urbana	Organización territorial, planificación Urbana y ambiente. Reactivar la Oficina de Catastro.
Prevención Ambiental: Tomar medidas de prevención realizando un estudio de prevención.	Protección Ambiental: Tomar medidas de prevención realizando un estudio de prevención para dar respuesta a la problemática de la quema del Mene, ubicado en el cerro la Estrella de la Parroquia libertador del Municipio.
Construir redes de distribución de aguas blancas en los sectores del municipio que aun no poseen y Mejorar las redes existentes de distribución existentes.	Construcción de Pozos de Aguas Potable en las Parroquias del Municipio que sean necesarios, con una capacidad de 1500 litros diarios por vivienda, y la debida Permisología del Ministerio de Ambiente y de sanidad.
Construir desarrollos habitacionales para solventar el déficit de viviendas.	Reforzar el Plan Intergubernamental de Construcción de Viviendas Dignas. Solventar la problemática dando soluciones a las comunidades ya que en la actualidad existe un déficit habitacional de 3000 viviendas aproximadamente, distribuidas en los diversos sectores de la diferentes Parroquias del Municipio Baralt.

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 4

Objetivos	Estrategias por Objetivos
Mejorar las viviendas que tengan problemas estructurales.	En las diferentes Parroquias del Municipio se encuentran familias en viviendas con problemas estructurales de bajos recursos, especialmente en sectores foráneos, dichas familias no cuentan con los recursos para reparar la estructura de sus viviendas.
Construir cede para Aldeas Universitarias de la Misión Sucre y Simoncitos Bolivarianos.	Creación de Escuelas Comunales de Constructor Popular, conjuntamente con el INCE. Creación de una Ciudad Universitaria "U.B.V" Afianzar el sistema de Simoncitos Bolivarianos, Educación inicial, primaria y Segundaria. Rescatar y mejorar los comedores Bolivarianos de las instituciones educativas, conjuntamente con el Gobierno Nacional. Creación del Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.
Mejorar planta física tanto del hospital como de los Ambulatorios existentes en el Municipio. Conjuntamente con el Gobierno Nacional.	. Transformación del Hospital Luis Razzeti convirtiéndolo en un Centro Hospitalario de Atención III. . Dotación de Equipos de alta Tecnología para las diferentes especialidades (UCI, Hemodinámia, UCI Neonatal, Oncología, Hemodiálisis, Banco de Sangre e Imágenes). . Creación del sistemas de atención primaria en salud impulsando la medicina preventiva, capacitando de manera permanente a la ciudadanía, promotores y promotoras, realizando brigadas de salud, promoviendo jornadas de salud integral. . Rescate de los módulos que se encuentra abandonados. . Creación de un Instituto de Nuevas especialidades. . Creación de espacio físico para la entrega de medicamentos a pacientes en etapa terminal (VIH)
Crear Empresas de Producción Social que permitan generación de fuentes de empleos en el municipio.	Construcción de Infraestructura para la economía popular, para dignificar a los trabajadores de la Economía Informal. Recuperación de los centro de acopio pesqueros del municipio. Plan de economía popular para crear empresas de propiedad y producción social. Producción de empleos mediante un sistema de atención y orientación a los desempleados y discapacitados. Concientizar a la comunidad de Baralt mediantes charlas educativas para preservación y conservación de las costas. Recuperar el transporte lacustre San Timoteo – Maracaibo y Ceuta – Maracaibo, a través de unidades navales. Acondicionar botes y peñeros para realizar paseos por el lago para impulsar el turismo en el Municipio. Apoyar al gremio pesquero mediante entrega de créditos para implementos de pesca. Creación de empresa de producción social entrelazadas con los consejos comunales para el reciclaje de residuos y desechos sólidos. Activación de la Misión Negra Hipólita para crear el Consejo de Gobierno Participativo y Protagónico del Municipio en conjunto con los Consejos Comunales.

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 4

Objetivos	Estrategias por Objetivos
Reestructurar la Policía Municipal (POLIBARATL).	Siguiendo Lineamientos del Presidente de la Republica Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chávez, en miras a la articulación y coordinación de la Policía Nacional, Regional, Municipal y Guardia Nacional. Impulsar el Programa Municipal de Prevención Comunal de la Violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos. Reforzar el Sistema Municipal de Protección Civil crear el Sistema de Administración de Desastre.
Seguridad, Prevención y Protección Civil.	Plan Baralt Segura, para minimizar el índice delictivo e incrementar seguridad en la ciudadanía por medio de patrullas móviles, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad ciudadana, con la participación de la comunidad. Crear en cada Parroquia los círculos de VIGILANCIA COMUNITARIA, en las horas diurnas y nocturnas, con asesoría directa y partición de los órganos de seguridad, donde el Pueblo Organizado participe en el combate contra el delito. Motivar a Agentes con incentivos y un pago adecuado por el servicio que prestan en las comunidades, motivándolos de esa manera a mantenerse fieles a la promesa que hicieron cuando se graduaron, ofreciéndoles un paquete de servicios que los beneficie a ellos y sus familiares. Entrega de una vivienda digna para los Efectivos Policiales. Constante asesoría en cuanto a nueva Tecnología Criminalística. Crear un sitio de Reclusión para delitos menores y Trabajo Comunitario para dichos casos, contribuyendo de esa manera a que las cárceles no colapsen, con personas que no han cometido una falta grave.
Construcción, Mantenimiento, acondicionamiento las Estructuras de los Liceos existentes en el Municipio.	Sustitución de Techos de Asbesto por Techos de Acerolit. Mejorar la infraestructura de los liceos ubicados en varias parroquias del Municipio. Construcción de Nuevos liceos para abastecer la matricula escolar. Construcción de Escuelas Técnicas Industrial. Construcción de Instituto Técnico Superior Universitario Baralt.
Construcción del Matadero Municipal.	Construcción del Matadero Municipal, con la integración de los Consejos Comunales y la Comunidad Organizada para que sirvan como veedores del buen funcionamiento del mismo.
Construir y Mejorar las Instalaciones Deportivas y Culturales del Municipio.	Transformar el Sistema Municipal de Deporte y Recreación. Recuperación de Canchas Deportivas y Estadios. Construcción de Sede para una Academia Deportiva. Reactivar la Casa de la Cultura (dictar talleres de pintura, manualidades, clases de música, talleres de corte y costura) Crear la Oficina de Proyectos socio-productivos para los talleres antes mencionados. Crear el Museo del Municipio Baralt, junto con el Cronista del municipio para tener la memoria de nuestro pasado (Historia)
Mejorar el Cementerio Municipal.	Rescate y Construcción del Cementerio Municipal. Creación de Funerarias Populares.

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 4

Objetivos	Estrategias por Objetivos
Mejorar la Calidad de los Servicios Públicos: Mejorar el Alumbrado Público de Municipio, Mejorar Red de Gas Domestico, Electrificación, Aseo Urbano, Transporte Público.	**Mejorar el Alumbrado Público del Municipio**: Supervisar la red de alumbrado público. Expansión y Reactivación de la cobertura del servicio de alumbrado público en los Sectores que no cuentan con el servicio. Instalación de alumbrado Público en las Principales Vías del Municipio, conjuntamente con el Gobierno Estadal y Corpoelec. **Mejorar Red de Gas Domestico**: Expansión y Reactivación de la cobertura y presentación del servicio de gas domiciliario, en los Sectores que no cuentan con el servicio. **Electrificación:** Construir sistema de Electrificación en los Sectores que cuentan con el servicio eléctrico, conjuntamente con Corpoelec. **Aseo Urbano:** Proyecto para la Planificación eficiente del Servicio de Aseo Urbano. Implementar la Cultura Ecológica recolección por tipo. **Transporte Público**: Líneas de transporte Estudiantil, Creación de Rutas de Transporte Bolivarianas Urbanas y Extraurbanas. Trabajar en conjunto con el Gobierno Nacional para el financiamiento de Unidades de transporte público. **Investigación y Puesta en marcha de otro proyectos de Electricidad junto con la Universidad del Zulia (Propuesta de Planchas Solares) y Propuesta de Energía Eólica.**
Mejorar la Red Vial Municipal.	Crear el Departamento Vial de Construcción y mantenimiento Vial permanente en todo el Municipio, que coordina con los organismos estadales y nacionales todo los relacionado con las vías, este departamento dirigirá las diferentes brigadas permanentes de mantenimiento diario y ejecución de obras viales en barrios parroquias, arterias viales urbanas y agrícolas, así como tramos de carreteras estadales y nacionales situadas dentro de municipio, para que estén en optimas condiciones de funcionamiento. Para ello dentro de este departamento se CREARA LA OFICINA ESPECIAL DE BACHEO, adjunta al Consejo de Gobierno, la cual actuara con carácter prioritario y permanente a fin de corregir de inmediato cualquier falla que se produzcan en las vías realizando en forma prioritaria las inversiones que fueren necesarias. Plan Vial Municipal, donde se buscara la integración en la zonas rural y urbanas e intermunicipales hacia las zonas de influencia del municipio, mediante proyectos viales y de transporte que beneficien a la población y integren a las demás regiones.

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 4

Objetivos	Estrategias por Objetivos
Reacondicionamiento y Culminación del terminal de Pasajeros.	Proyecto de transporte público urbano y extraurbano. Construcción y Reubicación del Terminal de Pasajeros para rutas masivas.
Brindar Asesoramiento técnico y financiamiento a Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Municipio. En conjunto con instituciones del Estado.	Con el fin de contribuir a la Soberanía Alimentaria, planificar, coordinar y dirigir, el tipo de siembra dependiendo de las condiciones del terreno y otros aspectos que afectan la siembra. Crear Granjas Productoras de pollo y huevos. Crear las granjas Productoras de avestruz.
Impulsar la Soberanía Alimentaria.	Diseñar planes estratégicos de manera que se garantice el abastecimiento de los productos alimenticios. Implementar un sistema de desarrollo endógeno para el abastecimiento alimentario. Creación de centro de investigación y desarrollo agroalimentario y genético para granjas comunales. Fortalecer y consolidar la red Mercal. Instalación en todo el Municipio de 200 centros Mercal de I, II y III nivel, para que el pueblo adquiera sus alimentos a precios solidarios, velando por la calidad de los mismos. Construcción de un Mega Mercal, para un mejor abastecimiento y mejor comodidad de los consumidores evitando las colas. Crear la MercaBaralt, donde los Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Municipio y zonas aledañas, distribuyan sus productos en la cadena de Mercal, ya sean agrícolas o industrial, y que estos contribuyan a la generación de empleos y a la retribución en a la sociedad de los ingresos económicos. Integrar a la zona rural a los planes y programas de desarrollo Social y Económico, Municipal, Regional y Nacional. Planificación, organización dirección y control, de la mano de los productores Agropecuario, para lograr la soberanía alimentaria en el municipio y a nivel nacional e Internacional.

Elaboración Propia, (2013)

Cuadro N° 5: Matriz de Acciones Estratégicas.

Estrategias	Acción Estratégicas "proyecto"	15dias (año 2013)	1 (año 2014)	2 (año 2015)	3 (año 2016)	4 (año 2017)
Construir y Mejorar las redes de aguas servidas en los diferentes sectores del Municipio, que aun no cuentan con dicho servicio, debido que las aguas servidas reciben un mínimo tratamiento, por lo que causa contaminación a las fuentes de agua.	1. En Conjunto de las Organizaciones Nacionales y Estadales La Construcción de una Planta de Tratamiento de aguas servidas para la Parroquia Manuel Guanipa Matos. 2. En Conjunto con las Organizaciones Nacionales y Estadales La Construcción de una Planta de Tratamiento de aguas fluoradas para la Parroquia San Timoteo. 3. Construcción de Red de Aguas Servidas en las diferentes Sectores de las Parroquias del Municipio. 4. Impulsar sistemas con tecnología apropiadas para el tratamiento de aguas residuales, y de esta manera minimizar el impacto de aguas servidas en las costas del lago, buscando soluciones adecuadas.		X X X X	X X x x		
Impulsar la Soberanía Alimentaria.	1. Diseñar planes estratégicos de manera que se garantice el abastecimiento de los productos alimenticios. 2. Implementar un sistema de desarrollo endógeno para el abastecimiento alimentario. 3. Creación de centro de investigación y desarrollo agroalimentario y genético para granjas comunales. 4. Fortalecer y consolidar la red Mercal. Instalación en todo el Municipio de 200 centros Mercal de I, II y III nivel, para que el pueblo adquiera sus alimentos a precios solidarios, velando por la calidad de los mismos. 5. Construcción de un Mega Mercal, para un mejor abastecimiento y mejor comodidad de los consumidores evitando las colas. 6. Crear la MercaBaralt, donde los Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Municipio y zonas aledañas, distribuyan sus productos en la cadena de Mercal, ya sean agrícolas o industrial, y que estos contribuyan a la generación de empleos y a la retribución en a la sociedad de los ingresos económicos. 7. Integrar a la zona rural a los planes y programas de desarrollo Social y Económico, Municipal, Regional y Nacional. 8. Planificación, organización dirección y control, de la mano de los productores Agropecuario, para lograr la soberanía alimentaria en el municipio y a nivel nacional e Internacional.	X X x x	X X X X X X X	X X X X X X X	X X	x

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 5

Estrategias	Acción Estratégica "proyecto"	Prioridad de Ejecución				
		15dias (año 2013)	1 año 2014)	2 (año 2015)	3 (año 2016)	4 (año 2017)
Mejorar la Red Vial Municipal.	1. Crear el Departamento Vial de Construcción y mantenimiento Vial permanente en todo el Municipio, que coordina con los organismos estadales y nacionales todo los relacionado con las vías, este departamento dirigirá las diferentes brigadas permanentes de mantenimiento diario y ejecución de obras viales en barrios parroquias, arterias viales urbanas y agrícolas, así como tramos de carreteras estadales y nacionales situadas dentro de municipio, para que estén en optimas condiciones de funcionamiento. Para ello dentro de este departamento se CREARA LA OFICINA ESPECIAL DE BACHEO, adjunta al Consejo de Gobierno, la cual actuara con carácter prioritario y permanente a fin de corregir de inmediato cualquier falla que se produzcan en las vías realizando en forma prioritaria las inversiones que fueren necesarias. 2. Plan Vial Municipal, donde se buscara la integración en la zonas rural y urbanas e intermunicipales hacia las zonas de influencia del municipio, mediante proyectos viales y de transporte que beneficien a la población y integren a las demás regiones.	X	X			
Mejorar planta física tanto del hospital como de los Ambulatorios existentes en el Municipio. Conjuntamente con el Gobierno Nacional.	1. Transformación del Hospital Luis Razetti convirtiéndolo en un Centro Hospitalario de Atención III. 2. Dotación de Equipos de alta Tecnología para las diferentes especialidades (UCI, Hemodinámia, UCI Neonatal, Oncología, Hemodiálisis, Banco de Sangre e Imágenes). 3. Creación del sistemas de atención primaria en salud impulsando la medicina preventiva, capacitando de manera permanente a la ciudadanía, promotores y promotoras, realizando brigadas de salud, promoviendo jornadas de salud integral. 4. Rescate de los módulos que se encuentra abandonados. 5. Creación de un Instituto de Nuevas especialidades. 6. Creación de espacio físico para la entrega de medicamentos a pacientes en etapa terminal (VIH)	X	X X x x X X	X X X X	x	X x

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 5

Estrategias	Acción Estratégica "Proyecto"	Prioridad de Ejecución				
		1 (año 2013)	2 (año 2014)	3(año 2015)	4 (año 2016)	5(año 2017
Reestructurar la Policía Municipal (POLIBARATL).	1. Siguiendo Lineamientos del Presidente de la Republica Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chávez, en miras a la articulación y coordinación de la Policía Nacional, Regional, Municipal y Guardia Nacional. 2. Impulsar el Programa Municipal de Prevención Comunal de la Violencia, con proyectos deportivos, culturales y recreativos. 3. Reforzar el Sistema Municipal de Protección Civil crear el Sistema de Administración de Desastre.	X X	x x x	X x x	X x	X x
Seguridad, Prevención y Protección Civil.	1. Plan Baralt Segura, para minimizar el índice delictivo e incrementar seguridad en la ciudadanía por medio de patrullas móviles, mediante acciones coordinadas entre los órganos de seguridad ciudadana, con la participación de la comunidad. 2. Crear en cada Parroquia los círculos de VIGILANCIA COMUNITARIA, en las horas diurnas y nocturnas, con asesoría directa y partición de los órganos de seguridad, donde el Pueblo Organizado participe en el combate contra el delito. 3. Motivar a Agentes con incentivos y un pago adecuado por el servicio que prestan en las comunidades, motivándolos de esa manera a mantenerse fieles a la promesa que hicieron cuando se graduaron, ofreciéndoles un paquete de servicios que los beneficie a ellos y sus familiares. 4. Entrega de una vivienda digna para los Efectivos Policiales. 5. Constante asesoría en cuanto a nueva Tecnología Criminalística. 6. Crear un sitio de Reclusión para delitos menores y Trabajo Comunitario para dichos casos, contribuyendo de esa manera a que las cárceles no colapsen, con personas que no han cometido una falta grave.	x X X	X x x X X X	x X	x X	x
Construir desarrollos habitacionales para solventar el déficit de viviendas.	1. Reforzar el Plan Intergubernamental de Construcción de Viviendas Dignas. 2. Solucionar déficit de 5000 viviendas en todo el municipio.	X X	x X	x X	X x	X x

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 5

Estrategias	Acción Estratégicas "Proyecto"	15 (días 2013)	1 (año 2014)	2 año 2015)	4 año 2017
Mejorar las viviendas que tengan problemas estructurales.	En las diferentes Parroquias del Municipio se encuentran familias con viviendas con problemas estructurales de bajos recursos, especialmente en sectores foráneos, dichas familias no cuentan con los recursos para reparar la estructura de sus viviendas.		X	X	x
Mejorar la Calidad de los Servicios Públicos: Mejorar el Alumbrado Público de Municipio, Mejorar Red de Gas Domestico, Electrificación, Aseo Urbano, Transporte Público.	1. Mejorar el Alumbrado Público del Municipio: Supervisar la red de alumbrado público.		X	x	
	2. Expansión y Reactivación de la cobertura del servicio de alumbrado público en los Sectores que no cuentan con el servicio. Instalación de alumbrado Público en las Principales Vías del Municipio, conjuntamente con el Gobierno Estadal y Corpoelec.		X	X	X
	3. Mejorar Red de Gas Domestico: Expansión y Reactivación de la cobertura y presentación del servicio de gas domiciliario, en los Sectores que no cuentan con el servicio.		X	X	X
	4. Electrificación: Construir sistema de Electrificación en los Sectores que cuentan con el servicio eléctrico, conjuntamente con Corpoelec.		X	X	X
	5. Aseo Urbano: Proyecto para la Planificación eficiente del Servicio de Aseo Urbano.		X		
	Implementar la Cultura Ecológica recolección por tipo.		x	x	X
	6. Transporte Público: Líneas de transporte Estudiantil, Creación de Rutas de Transporte Bolivarianas Urbanas y Extraurbanas. Trabajar en conjunto con el Gobierno Nacional para el financiamiento de Unidades de transporte público.		X	X	
	7. Investigación y Puesta en marcha de otro proyectos de Electricidad junto con la Universidad del Zulia (Propuesta de Planchas Solares) y Propuesta de Energía Eólica.		x	x	x

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 5

Estrategias	Acción Estratégica "proyecto"	Prioridad de Ejecución				
		15 días 2013)	1 (año 2014)	2 (año 2015)	3 (año 2016)	4 (año 2017)
Realizar la canalización de los caños, ríos y quebradas que presentan peligro para las personas y propiedades.	1. Canalización los Ríos Misoa y San Juan, estos ríos atraviesan todo el Municipio. 2. Canalización del Caño los Patos, este se encuentra ubicado en el sector caño los patos de la Parroquia Marcelino Briceño. 3. Canalización del Caño de Ceuta, este atraviesa Ceuta de Agua y 4. Ceuta de Tierra de la Parroquia Rafael Urdaneta.		X X X X	X X X X	x	x
Prevención Ambiental: Tomar medidas de prevención realizando un estudio de prevención.	Protección Ambiental: Tomar medidas de prevención realizando un estudio de prevención para dar respuesta a la problemática de la quema del Mene, ubicado en el cerro la Estrella de la Parroquia Libertador del Municipio.		X	x		
Construir redes de distribución de aguas blancas en los sectores del municipio que aun no poseen y Mejorar las redes existentes de distribución existentes.	Construcción de Pozos de Aguas Potable en las Parroquias del Municipio que sean necesarios, con una capacidad de 1500 litros diarios por vivienda, y la debida Permisología del Ministerio de Ambiente y de sanidad.		X	X		
Planificación Urbana	1. Reactivar la Oficina de Catastro. 2. Organización territorial, Planificación Urbana y Ambiente.		x X	X x		

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 5

Estrategias	Acción Estratégica "proyecto"	Prioridad de Ejecución				
		15 (días 2013)	1 (año 2014)	2(año 2015)	3 (año 2016)	4(año 2017)
Crear Empresas de Producción Social que permitan generación de fuentes de empleos en el municipio.	1. Construcción de Infraestructura para la economía popular, para dignificar a los trabajadores de la Economía Informal. Recuperación de los centro de acopio pesqueros del municipio.		X	x		
	2. Plan de economía popular para crear empresas de propiedad y producción social.	X	x	x	x	
	3. Producción de empleos mediante un sistema de atención y orientación a los desempleados y discapacitados.		X			
	4. Concientizar a la comunidad de Baralt mediantes charlas educativas para preservación y conservación de las costas.		X	X		
	5. Recuperar el transporte lacustre San Timoteo – Maracaibo y Ceuta – Maracaibo, a través de unidades navales. Acondicionar botes y pequeños para realizar paseos por el lago para impulsar el turismo en el Municipio.		X	X		
	6. Apoyar al gremio pesquero mediante entrega de créditos para implementos de pesca.		X			
	7. Creación de empresa de producción social entrelazadas con los consejos comunales para el reciclaje de residuos y desechos sólidos.			X		
	8. Activación de la Misión Negra Hipólita para crear el Consejo de Gobierno Participativo y Protagónico del Municipio en conjunto con los Consejos Comunales.		X			
Organizar el vertedero de basura, donde las personas que allí trabajan puedan tener un sitio adecuado donde realizar el reciclaje de los desechos según su clasificación.	1. Desarrollar un proyecto donde las personas que allí trabajan puedan tener un sitio adecuado donde realizar el reciclaje de los desechos según su clasificación.		X		x	x
	2. Construcción de una planta procesadora de desechos de polietileno.			X		

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 5

Estrategias	Acción Estratégica "proyecto"	Prioridad de Ejecución				
		15 dias 2013)	1 (año 2014)	2 (año 2015)	3 (año 2016)	4(año 2017)
Construir cede para Aldeas Universitarias de la Misión Sucre y Simoncitos Bolivarianos.	**Inclusión y Justicia Social..!** 1. Creación de Escuelas Comunales de Constructor Popular. 2. Creación de una Ciudad Universitaria "U.B.V" 3. Afianzar el sistema de Simoncitos Bolivarianos, Educación inicial, primaria y Segundaria. 4. Rescatar y mejorar los comedores Bolivarianos de las instituciones educativas. 5. Creación del Sistema Municipal de Coordinación de las Misiones Sociales.	X	X X X X	X X		
Construcción, Mantenimiento, acondicionamiento las Estructuras de los Liceos existentes en el Municipio.	1. Sustitución de Techos de Asbesto por Techos de Acerolit. 2. Mejorar la infraestructura de los liceos ubicados en varias parroquias del Municipio. 3. Construcción de Nuevos liceos para abastecer la matricula escolar. 4. Construcción de Escuelas Técnicas Industrial. 5. Construcción de Instituto Técnico Superior Universitario Baralt.		X X X	X X X X X	X X X	
Construir y Mejorar las Instalaciones Deportivas y Culturales del Municipio.	1. Transformar el Sistema Municipal de Deporte y Recreación. 2. Recuperación de Canchas Deportivas y Estadios. 3. Construcción de Sede para una Academia Deportiva. 4.Reactivar la Casa de la Cultura (dictar talleres de pintura, manualidades, clases de música, talleres de corte y costura) 5. Crear la Oficina de Proyectos socio-productivos para los talleres antes mencionados. 6. Crear el Museo del Municipio Baralt, junto con el Cronista del municipio para tener la memoria de nuestro pasado (Historia)		X X X X X	X		

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 5

Estrategias	Acción Estratégica "proyecto"	Prioridad de Ejecución				
		15 dias 2013)	1 (año 2014)	2 (año 2015)	3 (año 2016)	4(año 2017
Construcción del Matadero Municipal.	1. Construcción del Matadero Municipal, con la integración de los Consejos Comunales y la Comunidad Organizada para que sirvan como veedores del buen funcionamiento del mismo.			X		
Mejorar el Cementerio Municipal.	1. Rescate y Construcción del Cementerio Municipal. 2. Creación de Funerarias Populares.			X	X X	
Plan de Siembra de árboles.	1. Plan de Siembra de árboles en zonas educativas, rurales y otras. 2. Realizar proyecto de conservación y saneamiento ambiental, para que Baralt alce las condiciones de un Municipio Ecológico.		x	X X	X	
Reacondicionamiento y Culminación del terminal de Pasajeros.	1. Proyecto de transporte público urbano y extraurbano. 2. Construcción y Reubicación del Terminal de Pasajeros para rutas masivas.			X X		
Brindar Asesoramiento técnico y financiamiento a Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios del Municipio.	1. Con el fin de contribuir a la Soberanía Alimentaria, planificar, coordinar y dirigir, el tipo de siembra dependiendo de las condiciones del terreno y otros aspectos que afectan la siembra. 2. Crear Granjas Productoras de pollo y huevos. 3. Crear las granjas Productoras de avestruz.		X X x	X X X	X X	

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 5

Estrategias	Acción Estratégica "proyecto"	Prioridad de Ejecución				
		15 dias 2013)	1 (año 2014)	2 (año 2015)	3 (año 2016)	4(año 2017
Construcción Oficina de Gestión Social.	1. Construcción y equipamiento de oficinas de gestión Social, para la captación de promotores sociales, para el seguimiento y control de casos de extrema urgencia.	x	x	X	x	x
Crear la farmacia del pueblo	1. Crear una farmacia especialmente para atender casos de extrema urgencia, de la oficina de gestión social, dándole seguimiento y mejorando el trabajo que se ha realizado.	x	x			
Crear espacio físico para la Fundación Yo amo a Baralt.	1.- Construcción de espacio físico, dándole continuidad al trabajo social que se ha realizado.		x	x		
Construcción y creación de la 1era Iglesia Cristiana Evangélica publica. Y dotación de 2 autobuses para el transporte de los niños.	1.- Construcción y equipamiento, de la Escuela, donde se impartirá la cátedra oficialmente correspondiente y se darán clases especiales acerca de la palabra de Dios, sin distinción de personas Para todas los niños.		x	X X		
Dotación de Transporte escolar para las Escuelas del municipio Baralt.	1. Con el fin de contribuir con el transporte de los niños ya que generalmente las escuelas están en zonas foráneas ya que nuestro municipio es mayormente zona rural, fortalecer la educación de los niños.					

Elaboración Propia, (2013)

Continuación del Cuadro N° 5

Estrategias	Acción Estratégica "proyecto"	Prioridad de Ejecución				
		15 dias 2013)	1 (año 2014)	2 (año 2015)	3 (año 2016)	4(año 2017
Construcción Casa de la Mujer	1. Darle un espacio a las mujeres donde puedan recibir talleres,de capacitación, charlas para el buen vivir, atención medica y de un abogado en casos de violencia u otras circunstancias.		x	X		
Crear l el Parque Industrial de Baralt	1. Construir galpones acondicionados para el uso de las personas capacitadas en la casa de la mujer u otros sitios, con el fin de que se conviertan en empresas textileras, de alimentos procesados, de zapatos, carteras, y otros sectores de la economía.		x	x		

Elaboración Propia, (2013)

Base legal del proyecto para La candidatura a la Alcaldía del Municipio Baralt del Ciudadano Danny José Bracho Mendoza.

De conformidad a lo Establecido en el Art. 86 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, dicho artículo establece lo siguiente:

"Los candidatos o candidatas a alcalde o alcaldesa deberán someter de manera pública a la consideración de los electores, los lineamientos de su programa de gobierno que presentará al momento de la inscripción de la candidatura para su registro en el organismo electoral respectivo, que lo difundirá a través de su portal electrónico u otro medio idóneo.

El Alcalde o Alcaldesa electo o electa, incorporará los lineamientos generales del programa presentado para la gestión, en la propuesta del respectivo plan municipal de desarrollo".

Ahora bien: ¿Que es el Plan Municipal de Desarrollo?

Según la sección quinta, de la Ley Orgánica de Planificación Pública Popular, desde en los Artículos del 36 al 39, se establece lo siguiente:

Art. 36. El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento de gobierno que permite a nivel Municipal establecer los Proyectos, Objetivos, Metas, Acciones y Recursos dirigidos a darle concreción a los lineamientos plasmados en el Plan del Desarrollo

Económico y Social de la Nación, a través de la intervención planificada y Coordinada de los Órganos y entes de la Administración Municipal, y las instancias del Poder Popular correspondientes de conformidad con la Ley.

Art. 37. (Formulación y Aprobación). La Formulación y aprobación del Plan Municipal de Desarrollo se realiza de la siguiente manera:

1.- El Alcalde o Alcaldesa, a través de los órganos o entes encargados de la Planificación de políticas públicas, formulara el Plan Municipal de Desarrollo en el respectivo Municipio, y lo presentara ante el Consejo Municipal de Planificación Publica.

2.- Corresponde al Consejo Local de Planificación Publica, discutir, aprobar y modificar el Plan Municipal de Desarrollo.

3.- El Alcalde o Alcaldesa, presentara ante el Consejo Municipal, el Plan Municipal de Desarrollo, para su definitiva aprobación.

Art.38 (Ejecución). El Plan Municipal de Desarrollo se ejecutara a través de los órganos y entes municipales, aplicando los instrumentos dispuestos por el Sistema Nacional de Planificación, de Conformidad con lo establecido en la presente ley, y demás normativas aplicables.

Art. 39 (Seguimiento y Evaluación). Corresponde al Alcalde o Alcaldesa, al Consejo Local de Planificación Publica, y a las instancias del Poder Popular, realizar el

seguimiento y evaluación del Plan Municipal del de Desarrollo, sin prejuicio de lo dispuesto en la Constitución de la Republica y de la Ley.

Ahora bien, dentro de dicho Marco Legal, citaremos a continuación lo que cita el Articulo 88 de la Ley Orgánica del Poder Publico Municipal, donde se establecen las atribuciones y aplicaciones de los Alcaldes, y en el cual, está basado nuestro proyecto de Gobierno:

Art. 88 (Ejusdem). El Alcalde o Alcaldesa tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

1.- Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela, La Constitución del Estado, Leyes Nacionales, Estadales, Ordenanzas, y demás instrumentos jurídicos municipales.

2.- Dirigir el Gobierno y la administración Municipal, velando por la eficacia y eficiencia, en la prestación de los servicios públicos dentro del ámbito de su competencia, y ejercer la representación del Municipio.

3.- Dictar reglamentos, decretos, resoluciones, y demás actos administrativos en la entidad local (Ver también artículo 54 de la Ley Orgánica de Poder Publico Municipal).

4.- Proteger y conservar los bienes de la Entidad, por lo cual deberá hacer la actualización del inventario correspondiente; y solicitar a la autoridad competente el

establecimiento de las responsabilidades a que haya lugar para quienes les tengan cargo, cuidado o custodia.

5.- Ejecutar, dirigir e inspeccionar los servicios y obras Municipales.

6.- Suscribir contratos que celebre la entidad, con previsión de los gastos que generen, y ordenar sus pagos de conformidad con lo establecido en las leyes y ordenanzas que rigen la materia.

7.- Ejercer la Máxima Autoridad en materia de administración de personal, y en tal carácter, ingresar, remover, destituir, y egresar, conforme a los procedimientos administrativos establecidos de la ordenanza que rige la materia, con excepción del personal asignado al Consejo Municipal.

8.- Presidir el Consejo Local de Planificación, conforme al ordenamiento Jurídico.

9.- Formular y someter a consideración del Consejo Local de Planificación Pública, el Plan Municipal de Desarrollo con los lineamientos del Programas de Gestión presentando a los electores, de conformidad con las disposiciones Nacionales y Municipales aplicables.

10.- Someter a la Consideración del Consejo Municipal los planes de Desarrollo Urbano Local, conforme a las normas y procedimientos establecidos en los instrumentos normativos Nacionales.

11.- Elaborar y presentar el Proyecto de ordenanza de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio fiscal siguiente.

12.- Presentar a consideración del Consejo Municipal, Proyectos de ordenanzas con sus respectivas exposiciones de Motivos, así como promulgar las ordenanzas sancionadas por el Consejo Municipal y objetar las que considere inconvenientes o contrarias al ordenamiento legal, de conformidad con el procedimiento previsto en la ordenanza sobre instrumentos jurídicos Municipales.

13.- Designar los apoderados judiciales y extrajudiciales que asuman la representación de la entidad para determinados asuntos, previa consulta al Sindico Procurador o Sindica Procuradora Municipal.

14.- Realizar atribuciones que en materia del Registro Civil del Municipio le asigne el Poder Electoral.

15.- Ejercer la Autoridad sobre la Policía Municipal, a través del funcionario de alta dirección que designe.

16.- Conceder ayudar y otras becas y pensiones de acuerdo a las leyes y ordenanzas.

17.- Informar al Concejo Municipal sobre asuntos de su competencia, cuando le sea requerido. O cuando lo estime conveniente.

18.- Presentar al Concejo Municipal, en el segundo mes siguiente a la finalización de cada ejercicio económico-financiero de su mandato, el informe de su gestión y a la Contraloría Municipal la cuenta de la misma, en el cual incluirá informe detallado de las Obligaciones impugnadas o morosas de los contribuyentes.

19.- Presentar dentro del primer trimestre de año de manera organizada y pública, a la comunidad respectiva convocada previamente, a la rendición de cuentas de la gestión política y administrativa del año económico financiero precedente, relacionando los logros con las metas del plan municipal de desarrollo y el programa presentado como candidato.

20.- promover la participación ciudadana y la Educación para la Participación.

21.-Ejercer las atribuciones relativas a la competencia Municipal, cuando no estén expresamente asignadas a otro órgano.

22.- Mantener la observancia rigurosa del ciudadano, o ciudadana, en la preservación del ambiente, así como hacer cumplir toda la legislación establecida en materia ambiental.

23.-Revisar y resolver los recursos jerárquicos y demás actos administrativos dictados por las distintas dependencias del Municipio.

24.- Las que atribuyan otras Leyes.